

HECHOS DESTACADOS DEL PICC-25:

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2005

Los delegados se reunieron en el plenario por la mañana, tarde y noche para discutir los procedimientos de la elección del Buró del PICC y cualquier Buró de una Fuerza de tareas, una política y proceso para la admisión de organizaciones observadoras, el futuro programa de trabajo de la Fuerza de Tareas sobre Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (FTI), una posible revisión de los términos de referencia del PICC, y las Directrices de 2006. Los delegados también escucharon avances sobre el trabajo en relación con el IE4 y sobre otras actividades del PICC. El Equipo de Tareas Financieras (ETF) se reunió para continuar las discusiones sobre el programa y presupuesto 2006-09 del PICC, tal como lo hicieran los grupos de contacto sobre los escenarios de emisiones y sobre las Directrices de 2006. Los Autores Coordinadores Líderes de las Directrices de 2006 también mantuvieron una sesión de preguntas y respuestas durante el horario del almuerzo.

PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN

Al presentar el proyecto de reglas de procedimiento para la elección del Buró del PICC y el Buró de cualquier Fuerza de Tareas (IPCC-XXV/Doc. 5), la Secretaria del PICC, Christ, recordó que los delegados acordaron el contenido de todas las reglas en PIC-24, excepto el de la Regla 20, cuyo texto entre corchetes sostiene que las nominaciones para la Presidencia del PICC, el Buró del PICC y el Buró de cualquiera Fuerza de Tareas deben ser hechas por los gobiernos de un miembro del PICC.

Tras hacer hincapié en la posición del PICC como organización intergubernamental y en que los individuos deben representar a sus propios países, la FEDERACIÓN RUSA expresó su apoyo a la remoción de los paréntesis que contienen la Regla 20, como lo hicieron otros —entre ellos— ARGENTINA, AUSTRIA, ARABIA SAUDITA, FRANCIA, EE.UU., CHINA y KENYA. SUIZA señaló que el PICC trabaja sobre varios niveles en términos de representación científica y gubernamental y destacó la movilidad de la comunidad científica. SRI LANKA sugirió que la interpretación de la regla 20 tal como es entendida por el Plenario, esto es que los individuos deben ser nominados por sus propios países, debería de registrarse.

Los delegados aceptaron la Regla 20 tal como había sido redactada y adoptaron las reglas de procedimientos con cambios editoriales menores.

POLÍTICA Y PROCESO PARA LA ADMISIÓN DE OBSERVADORES

En referencia a la propuesta revisada de una política y un proceso para la admisión de observadores (IPCC-XXV/Doc.7) y la síntesis de la información brindada por las organizaciones tras el pedido de la Secretaría (IPCC-XXV/INF.2), la Secretaria del PICC, Christ, sugirió que se acepten automáticamente las solicitudes de las organizaciones que ya son observadoras de la OMM, el PNUMA o la CMNUCC. Sostuvo además que las organizaciones observadoras serían admitidas en las sesiones del

plenario pero no en las reuniones a las que se acceda sólo por invitación y que las organizaciones directamente establecidas por un gobierno no pueden presentarse a sí misma como ONGs.

EE.UU., con el apoyo de AUSTRIA, sugirió que el Buró del PICC no tiene ninguna autoridad formal como para tomar la decisión de autorizar organizaciones observadoras. El RU y KENYA discutieron el plazo de cinco años para la revisión de las organizaciones observadoras. MARRUECOS, apoyado por el RU, preguntó como es que se revocará el estatus de una organización observadora. AUSTRALIA sugirió que la admisión de organizaciones observadores sea una decisión discrecional del Presidente del PICC. CHINA, respaldada por ARABIA SAUDITA e IRAK, dijo que sería necesario que los postulantes obtengan primero la aprobación de sus gobiernos nacionales. Las discusiones continuarán durante el plenario del viernes.

FUTURO PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FTI

El Copresidente del BFT, Hiraishi, presentó el futuro programa de trabajo de la FTI (IPCC-XXV/Doc.10), destacando, entre otras cuestiones, el trabajo de los Programas Naciones de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (PINGEI) sobre la Base de Datos de Factores de Emisiones del PICC (BDFE) y su plan para el desarrollo de programas informáticos que permitan implementar los métodos del Tier 1 de las Directrices de 2006. También hizo referencia a los planes de los PINGEI de: preparar —como parte de sus actividades de difusión— una presentación de las Directrices de 2006 y las respuestas a las preguntas más frecuentes; contribuir a los cursos de capacitación; y realizar una reunión de expertos en inventarios a fines de 2006, para desarrollar un proyecto de plan de trabajo futuro.

SUIZA, con AUSTRIA y NORUEGA, destacaron la importancia de revisar de qué manera pueden los sistemas de medición remota, satelitales y de otro tipo contribuir a los inventarios nacionales. SAMOA recibió con agrado el desarrollo de programas informáticos y pidió apoyo a los Países Menos Desarrollados, en especial para el establecimiento de una recolección de datos más efectiva y de sistemas de gestión. MALAWI y BENIN dieron la bienvenida a la producción de una presentación y otras actividades de difusión; y SIRIA, IRÁN, GHANA, GAMBIA, SIERRA LEONA, KENYA y otros hicieron hincapié en la importancia de asistir a los países en desarrollo.

PAÍSES BAJOS y EE.UU. pidieron que se aclare la propuesta de una presentación y pidieron una mayor participación en la reunión de expertos. CHINA hizo hincapié en la importancia de la Base de Datos sobre Factores de Emisión.

Los delegados acordaron la propuesta de realizar una reunión de expertos en inventarios, teniendo en cuenta los comentarios surgidos durante la discusión, y también que el Presidente del PICC, Pachauri, escribiría al Gobierno de Japón agradeciéndole su apoyo.

DIRECTRICES DE 2006

En una nueva sesión de preguntas y respuestas con los Autores Coordinadores Líderes, mantenida otra vez a la hora del almuerzo, se discutieron los aspectos técnicos de las Directrices

de 2006. Durante la misma, el Copresidente del BFT, Hiraishi, indicó que ciertas revisiones de las secciones de las Directrices de 2006 —sobre humedales, la absorción del dióxido de carbono por el concreto y la combustión espontánea— habían sido realizadas tras discusiones de grupos de contacto e informales.

Tras la discusión del Presidente del PICC, Pachauri, con la FEDERACIÓN RUSA respecto del procedimiento para la aceptación del material subyacente y la propuesta de la compilación de los comentarios gubernamentales (IPCC-XXV/Doc. 4b, Supp. 1), el Panel comenzó la consideración del capítulo del Panorama, sección por sección. ARGENTINA, con el apoyo de ARABIA SAUDITA y la FEDERACIÓN RUSA, y la oposición de AUSTRIA, PERÚ, SUIZA y EE.UU., sugirió que se haga referencia a las metodologías como metodologías revisadas.

Durante la sesión de la noche, los Autores Coordinadores líderes informaron a los delegados sobre importante revisiones al texto, basadas en los comentarios de los gobiernos (IPCC-XXV/Doc. 4b, Add.1). Los delegados también discutieron el texto sobre, entre otras cosas, promedio plurianual en el sector de la Agricultura, la Silvicultura y otros usos de la tierra, la relación entre las Directrices de 2006 con la BDFE, y la importancia política de las Directrices de 2006. Tras varios cambios editoriales y revisiones, los delegados adoptaron el Capítulo del Panorama y aceptaron las Directrices.

REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PICC

La Secretaria del PICC, Christ, presentó un documento de antecedentes sobre la revisión de los términos de referencia del PICC (IPCC-XXV/Doc. 8), explicando que en su 14^o período de sesiones, en 2003, el Congreso de la OMM alentó al PICC a revisar sus términos de referencia. KENYA sugirió que una revisión debería incluir la consideración del trabajo activo de la comunidad científica en áreas donde existan ventajas comparativas y la creación de capacidades en los países en desarrollo. Los delegados discutieron el plazo para una revisión, y MARRUECOS, con el apoyo de NIGERIA, pidió el establecimiento de un grupo de trabajo que considere esta cuestión. Tras señalar que los términos de referencia del PICC han servido bien a la organización, AUSTRALIA —con el apoyo de SUIZA, el RU, CANADÁ, NUEVA ZELANDA, ALEMANIA, PERÚ y otros— sugirió que era adecuada una revisión a corto plazo realizada por un pequeño grupo que trabaje junto con el Presidente del PICC. El Presidente Pachauri señaló, y los delegados acordaron, que la Secretaría del PICC volvería a dirigirse al plenario el viernes, con una propuesta de nombres para un pequeño grupo que podría asistirlo con una revisión que luego sería considerada en PICC-26, y —de ser aceptada— podría ser presentada al Congreso de la OMM.

INFORMES DE PROGRESO

Grupo de Trabajo I: Susan Salomon (EE.UU.), Copresidente del Grupo de Trabajo I, informó sobre los avances en relación con el IE4 (IPCC-XXV/Doc. 13). Y también señaló que el próximo Buró del PICC debería considerar la revisión de las reglas procedimientos del PICC en relación con las revisiones, dada la emergencia de los nuevos medios electrónicos.

Grupo de Trabajo II: Al referirse a los avances en relación con el IE4 (IPCC-XXV/Doc. 15), Martin Parry (RU), Copresidente del Grupo de Trabajo II, acordó con que las reglas y procedimientos del PICC deberían ser revisadas pero agregó que el nuevo Buró del PICC también debería considerar la forma en que los Grupos de Contacto trabajan con los científicos en un contexto que está por debajo de los procedimientos. Los delegados acordaron que una vez que se finalice el IE4, un pequeño grupo de miembros del PICC podría desarrollar un documento que brinde orientación al próximo Buró los procedimientos de revisión del PICC.

Grupo de Trabajo III: El Copresidente del Grupo de Trabajo III, Ogunlade Davidson (Sierra Leona) se refirió a los progresos en relación con el IE4 (IPCC-XXV/Doc. 18), destacando la atención que los medios han brindado al Informe Especial del PICC sobre la Captura y el Almacenamiento de Dióxido de Carbono.

Informe de Evaluación del IE4: El Presidente Pachauri informó que al Panel que el equipo de redacción principal para el Informe de Síntesis del IE4 (IPCC-XXV/INF. 5) ya ha sido presentado al Buró y que la primera reunión del equipo se realizará, aproximadamente, dentro de tres meses.

GTAIC: El Copresidente del GTAIC, José Marengo (Brasil), ofreció un informe sobre el avance con respecto al GTAIC (IPCC-XXV/Doc. 14), que incluye un panorama de su 11o período de sesiones, realizado en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 7 al 9 de febrero de 2006.

BDFE: El Copresidente del GTAIC, Taka Hiraishi (Japón), puso al Panel al día con respecto a la propuesta membresía del Consejo Editorial de la base de datos sobre factores de emisiones (IPCC-XXV/Doc. 16).

PROGRAMA Y PRESUPUESTO 2006-09 DEL PICC

Durante una sesión matutina del ETF, los delegados consideraron el aporte de las Unidades de Soporte Técnico (UST) y la FTI sobre sus actividades planificadas y continuaron la discusión acerca de una gran transferencia presupuestaria hacia el próximo período anual, y las razones de las discrepancias entre lo previsto y los gastos actuales. En una sesión nocturna, los delegados discutieron un proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto 2006-09 propuesto por los Copresidente y las estimaciones presupuestarias actualizadas para los años 2006 y 2007. Un proyecto de decisión revisado estará disponible el próximo viernes por la mañana. Está programado que el ETF se reúna otra vez temprano por la mañana.

ESCENARIOS DE EMISIONES

Durante los grupos de contacto de la mañana y el horario del almuerzo, copresididos por Ismail Elgizouli (Sudán) y Jean-Pascal van Ypersele (Bélgica), los delegados se reunieron para discutir el trabajo adicional sobre nuevos escenarios de emisiones. Los temas incluyeron la propuesta de los Copresidentes para que se elija algunas trayectorias de emisiones —que funcionen como parámetros limitados— con el fin de que se las utilice en la próxima ronda de estudios climáticos científicos, los plazos y el financiamiento de un documento técnico posterior al IE4, y una sugerencia del RU para que se cree un nuevo grupo de tareas. EE.UU. propuso que el Panel, entre otras cosas, afirme la función principal del PICC como evaluador científico, catalice el desarrollo independiente de escenarios dentro de la comunidad creadora de modelos climáticos, y solicite al GTAIC que —en Coordinación con los Copresidentes de los Grupos de Trabajo— organicen una reunión apenas se concluya el IE4, para identificar una lista de características deseables y factibles que deberán ser desarrolladas por la comunidad de desarrollo de escenarios con el objeto de revisar la información disponible para los nuevos escenarios de emisiones.

EN LOS PASILLOS

Las discusiones de los grupos de contacto sobre la función del PICC en los escenarios de emisiones se desparramaron hacia los pasillos durante la jornada del jueves, cuando muchos vieron a esta cuestión como el indicador clave de la futura dirección del PICC y papel que cumplirá en los próximos años. En ese sentido, fue claro que los participantes tenían diferentes posiciones. Algunos ven la función del PICC como la de coordinación, mientras que otros sostienen que deberían tener más que la función de sólo evaluar. Más allá de cual sea la posición que emerja triunfante de las discusiones del viernes, numerosos delegados parecían convencidos de que este debate continuará vigente en las próximas reuniones del PICC.

En vista del comentario, realizado en el grupo de contacto sobre escenarios de emisiones, en el que se sostuvo que el PICC no debería ser visto como “brincando a la cama con la comunidad creadora de modelos climáticos”, los delegados bromearon diciendo que el tráfico de Port Louis podría no ser la única razón por la que algunos participantes llegaron retrasados a la reunión del jueves por la mañana.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre el PICC-25 estará disponible el lunes 1^o de mayo, en Internet en: <http://www.iisd.ca/climate/ipcc25/>